



**MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE
SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y
DISCAPACIDAD**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LAS
FAMILIAS Y LA INFANCIA**

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFANCIA**

NOTA INFORMATIVA SOBRE ADOPCIÓN INTERNACIONAL

PAÍS: COLOMBIA

Informes de Seguimiento: Periodicidad y Guía de contenidos.

Texto extraído de la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Servicio de Adopción y Protección

Madrid, 9 de abril de 2008



COLOMBIA

ANEXO N° 16

CARTA MODELO DE COMPROMISO DE SEGUIMIENTO POST ADOPCION

Ciudad y fecha,

Señores

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar / Institución Autorizada para desarrollar el Programa de Adopción

Yo _____ en representación de _____
(Autoridad Central, Autoridad Competente, Organismo Acreditado o Agencia Internacional), nos declaramos dispuestos a realizar el acompañamiento a la familia _____, al igual que a elaborar y a enviar al Instituto Colombiano de Bienestar Familia (ICBF) o a la Institución Autorizada, por lo menos cuatro (4) informes durante un período mínimo de dos (2) años, que den cuenta de la integración sociofamiliar del (los) niño (s) en su nuevo contexto sociocultural. Igualmente me comprometo a enviar copia del certificado de nacionalidad y su nuevo registro civil de nacimiento emitido en el país de recepción.

Cordialmente,

Firma de los solicitantes



ANEXO N° 17
GUIA DE INFORME DE SEGUIMIENTO.

Para dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de adopción, es necesario establecer procedimientos claros en relación con el control a los seguimientos post-adopción. La línea técnico administrativa del Programa de Adopciones establece una periodicidad y unos contenidos técnicos. En relación con el tiempo de acompañamiento se establece que debe ser de mínimo dos años, durante el cual se emitirá un primer informe a los 3 meses y posteriores informes semestrales que den cuenta de los siguientes aspectos:

- Fecha de realización del informe
- Entidad o nivel que elabora el informe
- Número de Solicitud de Adopción
- Número de Historia Sociofamiliar del niño (HSF) asignada por el Centro Zonal a cargo del caso (para familias colombianas y extranjeras residentes en Colombia)
- Regional de donde procede el niño
- Nombre del niño/a anterior a la adopción (para efectos de localizar la historia en caso de no poseer el número de ésta)
- Nombre del niño/a después de la adopción
- Fecha de Nacimiento
- Edad
- Informe N°
- País de recepción (extranjeros) o región en Colombia

AREA DE VIDA Y SUPERVIVENCIA

- Peso
- Talla
- Hábitos alimenticios, alimentos preferidos, alimentos no aceptados
- Valoración pediátrica
- Control de esfínteres (de acuerdo al desarrollo evolutivo del niño/a)
- Sueño: Normal_____ Alterado_____ Porque: _____
- Para casos específicos en los que el niño/a presenta alguna patología, es importante aclarar Estado General, Diagnóstico, Evolución, Pronóstico y Tratamiento Cualquier otro concepto de valoración adicional que el niño/a ha recibido

AREA DE DESARROLLO

- Habilidades e intereses
- Desarrollo de la personalidad
- Desarrollo de la Inteligencia
- Desarrollo Psicomotriz
- Desarrollo del lenguaje
- Actividades preferidas
- Escolaridad (rendimiento, actividades extracurriculares).



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Subdirección de Intervenciones Directas



AREA DE PARTICIPACION

- Adaptación del niño/a y sus padres
- Dinámica de relación con sus hermanos (si los hay)
- Integración con la familia extensa y amigos
- Integración del niño/a en otros contextos
- Aspectos especiales a tener en cuenta en relación con la integración del niño a su nueva familia.

AREA DE PROTECCION

- Registro civil
- Nacionalización
- Inquietudes que expresa el niño por sus orígenes.
- Interés del niño por establecer contacto con su familia biológica
- Manejo de los padres frente a la condición de hijo/a adoptivo
- Relatos del niño/a con respecto a vivencias para él /ella importantes en la etapa de protección institucional.

Concepto del profesional (es) que realiza el informe, nombre(es) y firma.

Nota:

- Es importante adjuntar registro fotográfico del niño/a en su entorno.
- Es importante aclarar que cada caso es particular y de ello depende el tiempo y acciones de acompañamiento que los profesionales encargados estimen conveniente.